

LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

Corresponsal Representante en Buenos-Aires (República Argentina) D. Francisco Folgán González
Calle Cerviño, núm. 554.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. 1 peseta
Número suelto. 5 centimos
Idem atrasado. 10 id

Anuncios, y comunicados á precios
convencionales.

Redacción y administración.—REAL, 85 2.º

PROTESTAMOS

Los que abogamos constantemente por el imperio del derecho en todos los órdenes de la vida y continuamente combatimos toda clase de desafueros, los que luchamos con energía contra la arbitrariedad en sus diversas manifestaciones, los que rendimos culto en sus diferentes aspectos, protestamos indignados contra los vandálicos actos que inhumanas, soeces y desenfrenadas turbas han realizado en Barcelona.

El incendio y el pillaje no pueden disculparse en ningún caso, porque sea el que sea el fin que se persiga no constituyen medios, aun en los casos de más anormalidad, adecuados para realizarlo.

Ignoramos la finalidad de ese anárquico movimiento, como ignora todo el mundo la verdad de lo ocurrido en la industriosa capital catalana; pero sabemos lo bastante para que condenemos los atroces desmanes á que durante tres días se entregaron los enemigos de la sociedad, que no conseguirán disculpar los que hablen de resalfas, expiación y venganzas.

Pero á esa protesta hemos de añadir la no menos enérgica contra los que tsimada y arteramente insinúan la especie de que los republicanos cooperaron directa ó indirectamente á la realización de actos que la más rudimentaria civilización execra.

Sepan esos cobardes fariseos que no es esta la ocasión más propicia para sacar partido de sus arcaicas ideas, porque la libertad de conciencia es la que más se ha conmovido ante tales horrores y no la causa de ellos.

Hay patrañas tan burdas que no vale la pena de intentar siquiera

deshacerlas; y hay seres tan despreciables que ni deben combatirse.

LA CONQUISTA DEL AIRE

El 25 de Julio de 1909 quedará grabado imperecederamente como una fecha histórica que marcará el triunfo del hombre-pájaro; la realización del sueño de Icaro.

En dicho día Luis Bleriot, á bordo de un aeroplano, de un aparato más pesado que el aire, realizó el viaje aéreo más hermoso que podía soñarse, y que por todo el mundo era esperado como la consagración definitiva de la aviación: la travesía del canal de la Mancha.

Saliendo de Les Barraques, en las inmediaciones de Calais, á las cuatro y cuarenta y un minutos de la mañana del día 25, Luis Bleriot, á bordo de su monoplano núm. XI, se dirigió á la costa inglesa, tomando tierra en las inmediaciones de Douvres, á las cinco y dieciocho, ó sea habiendo cruzado el canal de la Mancha en poco más de media hora.

He aquí como refiere Luis Bleriot sus impresiones de la travesía del canal de la Mancha desde el momento que abandonó el suelo:

«Me elevo rápidamente y cruzo los acantilados internándome sobre el azul del mar. Veo que está paralelamente el destroyer *Escopette* á 80 metros bajo mí, y noto como arranca; pero mi monoplano va mucho más ligero que el barco, y después de echarme á un lado para evitar el humo, que sale á torrentes de sus chimeneas, acelero el vuelo.

Mi aparato marcha con estabilidad maravillosa y perfecta regularidad. Debo ir rapidísimamente, aunque no puedo darme cuenta exacta de ello, pues me creo suspendido entre el cielo y el mar.

El *Escopette* ha desaparecido tras de mí y me encuentro sin guía. En el mar no veo un sólo barco; sólo la inmensidad de las aguas se presenta á mi vista, que se oscurece ligeramente.

Entonces, para evitar el mareo, me fijo en el motor de mi aeroplano.

De pronto la bruma lejana comienza á disiparse, é iluminado por el Sol aparece en el horizonte una línea: es la costa inglesa.

Dirijo hacia ella el aparato y alcanzo pronto á tres barcos de pesca, cuyos tripulantes alzan los brazos, sorprendidos, y gritan algo que no puede comprender.

La dirección de los barcos me señala el rumbo que debo seguir, y poco después aparece Douvres, cruzando ante su puerto la escuadra inglesa del Atlántico.

Llegaré muy pronto; más comienzan á sentirse fuertes rachas de viento y tengo que maniobrar las alas para evitar que vuelquen el aeroplano.

La costa inglesa, con 120 metros de altura en algunos lugares, me obliga á remontarme y describir un amplio círculo, volviendo sobre el mar.

Como dato curioso debo consignar que cuando llegué á la costa inglesa, sobre una población que debe ser Deal, se ofreció á mi vista un sorprendente espectáculo. Vi bajo el agua, moviéndose como grandes peces, cuatro submarinos iban escoltados por dos *destroyers*.

Comprobé que cuando se domina el mar á cierta altura, la vista alcanza á gran profundidad en las aguas.

Al cruzar sobre tierra, un nuevo golpe de viento amenaza echarme fuera de mi ruta. Logro dominarlo, y momentos después percibo en una pradera la bandera tricolor, ondeada por un amigo que me señala el lugar del descenso.

Describo una curva y el viento me impele al tiempo de tomar tierra. Examinó el aparato y veo que se ha roto una rueda y la hélice ha torcido.

Pero no importa. Estoy ya en Inglaterra.

Le Matin ha comprado el aparato con que Bleriot cruzó el canal de la Mancha en 10.000 francos, con el propósito de regalarlo al Gobierno francés para que lo exponga en un museo.

El aeroplano se encuentra actualmente en Londres, desde donde lo enviarán directamente á París.

Bajo la presidencia del general Baden-Powell se ha celebrado en Olympia Hall una conferencia de Club aeronáutico para ocuparse del porvenir de la aviación. Todos los oradores han declarado que apesar de los éxitos aparentes de los globos dirigibles alemanes, el porvenir de la aviación está en el aeroplano.

À miña adourada terra

Vou á cantare á Galicia
si m'axuda á gargantiña,
qu'ó falar d'esta naisiña
non podo á vos levantar;
mais si escoitar deseades
d'este fillo ó sentemento
escoitádeme un momento
que xa vou á escomezar.

Non pensedes qu'o meu canto
é com'o cantar d'as aves
que c'as suas notas suaves
alegran ó curazón;
n'ó pensedes, porque sólo
n'ó meu cantar hay tristeza
non alegría e beleza,
qu' esta é moy probe canción.

Eu detesto esa ambición
que sinten nosos paisanos
o querer vir moy ufanos
moito diñeiro á ganar,
sin sentir abandonar
as corredeiras d, aldea
nia pensar volver á ela
nin a Galicia tornar.

Pensa en mín como en tí penso,
nai do curazón dorido,
verás teu fillo querido
como esbagulla d' amor
e n'a loita do traballo
pensando en tí nai querida
arresgarey hastr' á vida
pra sair triunfador.

JOSÉ O. LOPEZ Y GONZALEZ
Buenos Aires 3 de Julio de 1909.



Antonio Gomez

PROCLAMACIÓN

La Junta municipal del Censo proclamó el jueves último concejales por Carracedo a D. Adolfo Mosquera Castro, que obtuvo 121 votos, y a D. Camilo Torres, que solo llegó a obtener 80.

En ese día sucedió un caso nuevo, insólito, único en los anales electorales.

Los candidatos del cacique fueron los que presentaron protestas.

Antes solían hacerlas los de la oposición.

Hoy ya rrecurren a ellas los que tienen la sartén por el mango.

¡Como cambian los tiempos...!

¿Protestar de qué?

D. Laureano Salgado estuvo en las inmediaciones del Colegio electoral con el notario Sr. Amor.

Alrededor se hallaban apostadas cinco parejas de la benemérita.

El Sr. Alcalde, con el bastón de mando a la vera, daba compañía a don Laureano.

A la una de la tarde convencido éste de su derrota, montó en un coche acompañado del notario, del Alcalde y del médico Sr. Sesto, y se vino a Caldas.

Es una elección en que, con 28 interventores contra cinco, diez Guardias civiles, un Alcalde y un notario, no ha intervenido ninguno de ellos en la menor alteración de orden, ni se levantó protesta bajo fe de notario, hay que respetar el deseo del cuerpo electoral, manifestado en una nutrida y pacífica votación, contra cuyo escrutinio no se ha hecho el más pequeño reparo.

Venir ahora, guiados por ese tonto de solemnidad y presuntuoso de oficio, a formular protestas, es echar leña al fuego.

Mejor sería devorar en silencio la pena de la derrota que hacerla pública para mayor ridículo.

Cuando fuera de aquí se sepa que la víspera de la elección, y sin motivo alguno, se prendieron dos electores de Carracedo, contrarios a D. Laureano; que por orden de éste algunos amigos suyos ofrecieron por las aldeas perdonar un trimestre de consumo a cada elector que votase para su candidatura — por cuya razón hay una denuncia en el Juzgado —; que el procurador Navia llamó a varios electores de Vemil para decirles que D. José Salgado no les cobraría honorarios en un asunto en que los defendiera, si daban el voto a los candidatos contrarios al Sr. Mosquera — delito que también se ha denunciado —; que Médicos, Secretario del Ayuntamiento, Alguacil, y, en fin, una veintena de agentes trabajaron en su nombre la elección que ha perdido, francamente, ha de producir risa eso de las protestas al final.

Las protestas suelen hacerlas los desamparados.

D. Laureano, para demostrar que tiene más votos que nosotros en Carracedo, es preciso que los lleve a las urnas.

Convertido hoy en una víctima de los abusos que suelen solo emplear los que mandan para vencer a sus contrarios, resulta bufo.

Podrá la comisión provincial anular la elección, que cosas más estupendas hemos visto no hace mucho tiempo: pero, el Sr. Lacierva no nació en la provincia de Pontevedra.

PARA EL SEÑOR ALCALDE

Este Semanario, en cumplimiento de un ineludible deber de humanidad, se ha permitido llamar la atención de V. en números anteriores, como ya lo hiciera con sus antecesores, sin resultado, por desgracia, sobre los baños clandestinos, a fin de que se sirviese corregir un abuso que tanto perjudica el buen nombre de estas aguas, viniendo a ser la causa principal de la decadencia de los Balnearios de esta villa.

Hoy volvemos a insistir sobre tan delicado asunto, por observar que hasta ahora, ninguna medida tendente a combatir el uso punible a que destinan varios vecinos de este pueblo el agua minero-medicinal, se hubiese adoptado por esa Alcaldía, no obstante ser constitutivo el hecho de tres diversos delitos: el de defraudación a la Hacienda, por que esas casas balnearios, no pagan matrícula y hacen competencia a los establecimientos; el que resulta contra la salud pública, por las pésimas condiciones en que esos baños se dan, en cuadras inmundas, sin graduación y cuyas aguas después de servir para lavar el cuerpo de dos y hasta de tres enfermos, son arrojadas a la vía pública, y el de estafa a los propietarios y al Director, por que a esos bañistas se les engaña, asaltándoles con todo descaro cuando se bajan del tren y de los riperts diciéndoles que aquellos y éste, les cobran una barbaridad y no les atienden como deben y que el baño que ellos dan es más limpio.

Por qué no toma V. medidas serias y eficaces sobre el hecho denunciado y lo persigue castigando con el rigor de la ley a los infractores de los reglamentos sanitarios? ¿O acaso cree que no es acreedor por lo menos a tanta atención como la prohibición de andar los cerdos por las calles, la de no caminar a prisa los coches, la de no cargar estiércol después de ciertas horas y otras de este tenor, que, si son dignas de aplauso, no bastan, ni mucho menos, para el buen régimen y gobierno de las poblaciones?

Nosotros no podemos, no debemos suponer como algún malicioso quiere dar a entender, que esa indiferencia o descuido, obedezca a que la excitación al celo de la autoridad en este asunto, haya partido de LA DEMOCRACIA, y más bien la atribuimos a la falta de tiempo

por los muchos y múltiples negocios que trae aparejados el cargo, sobre todo en los primeros meses del mando, por que estimamos que es V. bastante independiente para cumplir con su deber, pese a quien pese; y no con esa independencia solamente que da el tener una posición económicamente desahogada, que algunos consideran necesaria y suficiente para desempeñar con garantías de acierto esta clase de cargos, sino con la verdadera independencia que es la resultante del carácter, de la inteligencia y de la voluntad que adorna a las personas de sano y amplio criterio, de recta conciencia y esclavas del deber, con disposiciones al sacrificio cuando se trata de hacer justicia.

Con esa independencia de inteligencia que sirve para que se miren las cosas sin apasionamientos, desechando prejuicios que tanto ofuscan esta potencia del alma que nos distingue de los animales, peniendonos en posesión de la verdad y haciendonos dueños de nosotros mismos; con esa independencia de voluntad o libre arbitrio que quiere siempre lo justo, lo equitativo, sin parar mientes en que con la realización de sus voliciones se lucren o se perjudiquen amigos o enemigos; con esa bondad de corazón que sin detrimento de la justicia, cabe tengan las personas constituidas en autoridad, le consideramos adornado a V., Sr. D. Ramón, y siendo así, nuestro ruego no puede quedar desatendido.

Si contra lo que es lógico esperar, fuesen nuestras esperanzas defraudadas y V. infiel a su historial, más lo sentimos por V. y por el cargo que por nosotros mismos; que al fin ya estamos acostumbrados a ser desairados en nuestras peticiones, por efecto de la falsa concepción que de los deberes tienen nuestros enemigos.

EUSAPIA PALADINO

ANTE EL
Instituto General Psicológico
EN
1905, 1906, 1907 Y 1908

Conferencia del Dr. León Demónchy, Vicepresidente de la Sociedad Universal de Estudios Psíquicos, dada en la Sala Lemoine de París el 11 de Febrero de este año, sobre el informe del Secretario del nombrado Instituto.

(Continuación)

III Exploración del medio físico en la vecindad del sujeto.

En tercer lugar se ha querido ver cuál podía ser la acción de Eusapia sobre los instrumentos de física, y se han hecho experiencias sobre el peso, el calor, la electricidad, el magnetismo y el medio químico en su alrededor durante las sesiones.

Peso.—Se dispuso una pequeña balanza registradora constituida por M. Yourievitch, que podía ser protegida por un marco de madera o por cajas de paredes de tela o de madera. Eusapia, levantando y bajando alternativamente de derecha a izquierda del tablero sus manos

extendidas y vueltas del revés, obraba sobre ella de este modo, sin que se pudiera hacer constar el fraude, pero solamente después de levantada toda garantía protectora.

La balanza romana: Eusapia tiene los pies y las manos vigilados; un pliegue inferior de su falda se coloca sobre el platillo de la báscula; el índice marca 1'500 kms. Se forma la cadena: el índice marca 3, luego 7, después 10 kms., y acaba por señalar el máximo infranqueable.

Un pesa cartas, cuyo platillo había sido reemplazado por el cerco de una cajita de cartón, en el cual se embutió una delgada hoja de papel, se puso entre dos tablas. Los ensayos de Eusapia para hacerla oscilar fueron infructuosos, salvo una vez—las mamos de Eusapia estaban cogidas por M. Debierné—; pero esta vez se oyó un ruido en el disco de papel del aparato.

Un pesa-granos, sensible al centígramo, fué encerrado entre cuatro paredes de vidrio. Fué preciso retirar éstas para que Eusapia consiguiera hacerle bajar, después de muchas tentativas, sin contacto aparente, extendiendo sus manos de derecha a izquierda y haciendo ademán de bajar el platillo, a pesar de una tela de seda que se colocó delante de su nariz y de su boca, tela que sostenía M. Yourievitch, para evitar que pudiera bajar con su aliento el pesa-granos tan sensible. Para descubrir cualquier contacto se cubrió con negro de humo el platillo, el balancín y el índice del pesa-granos, y Eusapia no pudo ya obrar a distancia sobre este instrumento.

M. Courtier ideó un dispositivo manométrico, compuesto de una plancha descansando sobre bufas de caucho en relación con un registrador. Con él se hicieron experiencias de que se hablará más tarde.

Electricidad, magnetismo, calor.—A distancia hizo descargar Eusapia tres electróscopos de construcciones diferentes, pero no se pudo comprobar ninguna carga de electróscopo por la influencia del hálito frío que sale de la cicatriz de su cráneo. No se pudo observar ningún fenómeno de ionización.

Un electróscopo, cuyo receptor estaba en el interior de un armario en la cabina, a la izquierda y a 50 centímetros de la silla de Eusapia, no anunció ninguna variación notable durante una sesión. Otras experiencias hechas para determinar si los esfuerzos musculares de Eusapia eran acompañados de fenómenos térmicos anormales o de producción de un campo magnético, no dieron resultado.

Ondas sonoras.—Un vaso colocado en plena luz entre sus manos a una distancia de tres milímetros, vibró sin contacto aparente, como si se pasara un dedo mojado por sus bordes; luego siguió el ritmo de sus manos, que se pusieron a temblar, se escurrió, cayó sobre la mesa y se rompió.

El examen del medio químico fué negativo. La dosificación del aire no muestra nada de anormal.

Se continuará.

BALNEARIO DE ACUÑA

Se hallan en Caldas de Reyes haciendo uso de sus salutíferas aguas:

Don Gregorio Redondo y señora, de Puentasampayo. D. Juan Ruiz y señora, de Coruña. D. Manuel de Cerecedas, de Madrid. Viuda de Antonio Conde, señora María Conde, Viuda de Curtly, y doña Consuelo Iglesias, de Vigo. D. Adolfo Román, de Celanova. Doña María Mira y señorita Clara Suarez, de Puente del Puerto. D. Manuel del Villar, doña María Parga de Piñeiro, y D. Salvador Piñeiro Parga, de Santiago. D. José An-

tonio Caamaño, doña Concepción Arroyo, y doña Cristina Peregril, de Madrid. Don Pedro Yáñez Negretti, de Coruña. Doña Lia Conliti, de Valdeorras. D. Aquilino Pinto de Castro, de Negreira. Don Manuel A. Bermudez, y D. Demetrio Busco y familia, de Buenos Aires. Don Manuel Bragao, doña Margarita Lorenzo de Bragao, y señorita Margarita Bragao, de Lisboa. D. Antonio Castañeira, de Madrid. Excmo. Sr. D. Eduardo Fontán, de Villagarcía. D. Juan Peralta y familia, de Paraguay. Doña Maria Schultze é hija, de Córdoba (R. A.). D. Fabriciano Fernández y familia, doña Marina Serra de Curbera, doña Elisa Santiago, doña Carmen Santiago, doña Elisa Doural, doña Herminia Vallhourat, doña Pilar Teijeiro, y don Antonio Jimenez, de Vigo. Don Domingo Castro, D. Manuel Fariña, Don Manuel Antelo, doña Maria Josefa Torrado, y doña Isabel Otaño, de Coruña. D. José Martínez, de Tebra. Don José Lopez, de Rianjo. Doña Manuela Cameán, de La Puebla. Doña Angela Callón, de Santa Eugenia. Doña Carmen Martínez, doña Narcisca Garcia, y D. Antonio Cousiño, de Puente Caldeas. D. Diocleciano, Concepción y Carolina Martínez, de Redondela. Doña Manuela Vilariño, de Noya. D. Jesús Rodríguez, de Bimianzo. D. Ramón Real, de Laje. Doña Teresa Oliveira, de Santa Eugenia. Doña Benedicta Gonzalez, de Villamarín. D. Adolfo Román, de Celanova. Doña Benita Rivero, de Marin. Don José Patiño, de Carballo. D. Víctor Castromán, de Carril. D. José Taboada, de Lalín. D. Aquilino Pinto, de Negreira. Señorita Clara Suarez, de Camariñas. Doña Teresa Paz, D. Juan Curuga, y doña Maria Sampedro, de Sta. Eugenia. Doña Rosa Guillán Rey, de Villanueva. D. Juan Costenla, de Estrada. D. José Marcote, doña Maria Vigo, y doña Paula Blauco, de Finisterre. Doña Juana Molinos, de Muros. Doña Estrella Barreiro, y doña Dolores Porto, de Cesures. Doña Angela Garcia, y doña Teresa Garcia, de Mujia. Doña Rosa Barbeira, y doña Aurora Burés, de Santiago. Doña Manuela Rodríguez, de Corubián. Doña Cipriana Fernandez, doña Maria Lampon, doña Maria Jude, y doña Manuela Maneiro, de Santa Eugenia. Doña Soledad Miniño, de Valga. Don Avelino Soneira, de Villagarcía. Don Juan Bautista Miguez, de La Puebla. Doña Modesta Fernandez, y doña Benigna Ramos, de Santiago. Doña Marcelina Gomez de Cortes, de Madrid.

caldes de barrio de la inmediata parroquia de Arcos fueron electores de D. Elisardo Dominguez en las pasadas elecciones.

Con tal motivo recuerdan algunos que el Cacique, cuya casa nunca quiso pisar el finado padre del Sr. Fernandez, se vengaba de aquel caballero, y de ello hacia alarde, nombrándole alcalde del barrio en que vivia.

Falleció en esta villa el conocido tabajero D. Serafin Rey.

R. I. P.

En las casas consistoriales de Valga y Campo Lameiro se llevaron á cabo importantes obras de reforma, lo propio que en los locales de los respectivos juzgados municipales.

Como ya se sabe, se ha hecho en toda España la entrega en Caja de la actual quinta.

El número de mozos declarados soldados se aproxima á 300.000, de los cuales, todos cuantos sean declarados útiles deben pasar por las filas del ejército activo, licenciándose los que excedan del número necesario á medida que vayan siendo dados de alta en instrucción.

De los excedentes de cupo de 1908 que en número de 6.000, son llamados al servicio activo, corresponden 32 á la Caja de la Estrada, á la que pertenece este Ayuntamiento.

Del 15 al 20 del actual tendrá lugar la cobranza de las contribuciones Territorial é Industrial en este pueblo.

Regresaron de Santiago la Sra. doña Severina Amado del Villar y su sobrino D. José Amado, á quienes acompaña la Sra. D.^a Filomena Vilas, que pasará una breve temporada en esta villa.

Sean bienvenidos.

Este año no se celebran los tradicionales festejos que en los días 15 y 16 del actual debía costear, como de costumbre, el Ayuntamiento por la sencilla y poderosa razón de que no hay cuartos y D. Laureano no está dispuesto á hacer anticipos.

Hemos tenido el gusto de saludar á los Sres. D. Miguel de Andrés Casal y D. Francisco Calviño Martínez y señora, que procedentes de la República Argentina, donde tienen su residencia, vienen á pasar una temporada al lado de sus familias.

Sean muy bienvenidos.

Hoy por la tarde tendrá lugar en Villagarcía una partida de balompié entre los equipos *Sporting* (2.^o) de Pontevedra y el *Victoria* de aquella localidad, reforzado está último con seis jugadores del *Unión* de esta villa, para disputarse la

copa de plata regalada por el Diputado á Cortes por Cambados D. Pedro Seoane Varela.

Salió para Santiago el canónigo de aquella Basilica y Fiscal del Tribunal Eclesiástico, D. José Martínez Muñiz, con objeto de pasar unos dias en casa de su amigo D. Luciano Garcia Torres.

Hállase en esta villa el prestidigitador Sr. Giussepe Bragado, que dió dos sesiones en el Salón Acuña y Café Mariño, haciendo notables experimentos, llamando poderosamente la atención un notable número de magia, que consiste en hacer bailar un esqueleto, y el tercer to de *Los niños granadinos* que ejecutan con gran maestria difíciles composiciones.

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Santo Tomás, D. Serafin Ameijeiras, quien tomó ya posesión de su cargo.

Nuestro querido amigo y compañero, D. Tomás Ortigueira Mouiño, continúa en Berlín adelantando rápidamente en su curación, por lo que muy pronto tendremos el gusto de verle entre nosotros.

La Libertad de Pontevedra, publica un comunicado que suscribe el concejal de este Ayuntamiento D. Adolfo Mosquera, rectificando algunos errores padecidos por el estimado colega al ocuparse del triunfo electoral obtenido en Carracedo por nuestro querido compañero.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro muy querido amigo y colaborador D. Manuel Torreira Martínez, quien pasará unos dias entre nosotros.

Reciba nuestra más cordial bienvenida.

Hállanse también en esta villa la señora doña Marcelina Gómez de Cortés con sus bellisimas hijas Mercedes y Lola, que se hospedan en casa de su parienta doña Dolores Mosquera, viuda de Cortés.

Siguiendo la costumbre establecida hace ya mucho tiempo, el jueves no celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Ayer tuvo lugar la supletoria. Como de costumbre también el público ignora lo acordado por los ediles, que se parecen á los anteriores como un huevo á otro huevo.

Imprenta y Librería á cargo de Joaquín Poza Cobas Michelena 8 Pontevedra

NOTICIAS

Después de larga y penosa enfermedad falleció en Pontevedra la virtuosa Sra. D.^a Ramona Cuevas, hermana política del digno Magistrado de aquella Audiencia D. Benito Salgués, y muy conocida en esta villa, donde residió durante varios años y contaba muchas simpatías.

A la distinguida familia de la finada enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Regresó de Barcelona con su elegante señora, nuestro particular amigo D. José Ruibal Varela, Alcalde presidente de este Ayuntamiento, de cuyo cargo segun se dice, tomará posesión muy pronto lo que muy de veras deseamos.

Sea bienvenido.

Por una rara coincidencia, que no necesita comentario alguno, todos los al-

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR
LINEA DEL BRASIL Y LA PLATA

LA VIUDA É HIJOS DEL FINADO

DON PEREGRINO DE ANDRÉS VARELA

(Q. E. Q. E.)

Dan gracias á todas las personas que han asistido al funeral aniversario, que por su eterno descanso, tuvo lugar en la parroquia de Santa Maria de esta villa el día 5 del actual.

Á LOS GANADEROS Y AGRICULTORES

D. Aquilino Rodríguez, profesor veterinario, establecido en esta villa, Travesía de Sagasta, frente á la Iglesia, ofrece sus servicios mediante arriendo, para la asistencia facultativa de toda clase de animales domésticos.

El precio módico que tiene establecido está al alcance de todos. También pasará á domicilio á practicar operaciones, para lo cual dispone de instrumentos y aparatos modernos de cirugía veterinaria.

Hierro en frio y á fuego con perfección, siendo una especialidad en el herraje del ganado vacuno.

Tiene en el establecimiento un bien montado potro para herrar bueyes sin molestias ni lastimaduras.

Perfección y economía.

Cepas, Eucaliptos y Repollos, para plantar.

Se venden en la huer-ta de los Sres. Viuda é hijos de Manuel Garcia Villadamigo.

Caldas de Reyes.

ALQUILER

Se alquila la casa de la calle Real, donde estuvo el Café Moderno.

Informará la señora Viuda de Pardeiro.

PÉRDIDA

Se ruega á la persona que haya encontrado un dije-guardapelo, que se perdió el domingo último, lo entregue en la Calle Real, número 5, donde se le gratificará.

